

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre.... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

La usura en los campos

Pronto llegaremos á la época del año en que el pequeño labrador recoja los frutos de sus afanes de todo el año. Aquellos granos de oro amontonados en la era parecen compensar tantos trabajos y sudores, si se considera que allí está el pan, sustento necesario del hombre, que obliga á tantas penalidades y sacrificios.

Y, sin embargo, muchos labradores, recogida la parva y limpio el grano, no miraran aquellos montones de dorado trigo con la satisfacción y alegría que produce el pensar que allí se encierra la salud y ventura de toda una familia, porque saben demasiado que, inmediatamente de recogido el grano de las eras, pasará á manos del prestamista, del usurero que en lejana época prestó al labrador lo que era necesario, con un interés tal que hoy le hace dueño de casi toda su cosecha.

Así hay muchos en los pueblos que no siembran, que no trabajan, pero que se enriquecen y refocilan con la sangre que chupan del pobre labrador, que produce á costa de rudísimas fatigas.

La usura es una de las plagas más terribles de los campos. No hay pedriscos ni langostas á la usura comparables. Esta se manifiesta de mil maneras que no hay que describir porque desgraciadamente son sobradas conocidas. El ingenio, la sutileza, los embelecos y arterias del usurero no tienen límite, como no lo tiene su desmedida codicia.

El labrador que necesita contraer un préstamo, cuando ve las onerosas condiciones que le imponen, se resiste, pero el tiempo apremia, la necesidad ahoga y ante la necesidad sucumbe.

No hemos de decir ahora los disgustos, la profunda pena con que el labrador pensará á cada instante en que trabaja sin sosiego, para que otros hombres sin corazón, coman descansados y tranquilos.

No es empresa tan llana como algunos imaginan el extirpar de raíz estos abusos; pero tampoco es dudoso que en la actualidad hay medios suficientes para aminorar sus efectos.

El labrador debe pensar en sí y por sí, constituyendo cooperativas de crédito, para facilitarse cantidades proporcionadas á su solvencia.

Los sindicatos agrícolas y los Pósitos son los llamados á vencer estos males que la usura causa al labrador.

Debe trabajar porque se modifique la ley hipotecaria en forma que los préstamos queden bien garantidos sin originar gastos, sabiendo en cualquier momento los grados que alcanza su solvencia y el uso que puede hacer de ella; pero debe trabajar al mismo tiempo por su regeneración, por su redención, por su independencia, constituyendo por

la asociación una fuerza que le leve y dé medios para lograr sus nobles aspiraciones, que han de ser el premio de sus afanes.

Album poético

EL TAMBOR

Golpeando con ligeros golpes un viejo tambor, los pobres titiriteros van por la calle Mayor.

Punzando por mil abrojos en la lucha por vivir, va el padre, con tristes ojos, pensando en el porvenir.

Su hija detrás, grácil, viva muestra, por el sol morena, su bella faz pensativa bajo la rubia melena.

Y con ojos halagüeños admirando cuanto ven, van dos ángeles pequeños que visten mallas también.

Camina la troupe, camina y con marcha triste y lenta, se pierde entre la neblina de la calle polvorienta...

Allá van... agonizante, lanza el sol tristes reflejos... Allá van... á cada instante resuena el tambor más lejos.

Ahora que mi edad avanza, cuando con negra aflicción, siento que alguna esperanza huye de mi corazón.

Por las viejas carreteras veo el montón abatido, marchando javes pasajeras que jamás tuvieron nido!

Y me parece en la calma sombra de mi dolor ¡que escucho dentro de mi alma sonar el viejo tambor!

José DURBAN.

LA IGLESIA DE SACRAMENIA

Las gestiones realizadas por el diputado á Cortes por Cuéllar Sr. Marqués de Santa Cruz, cerca del ministro de Gracia y Justicia para que se habilitara para el culto la iglesia de Sacramenia, han sido coronadas por el resultado más satisfactorio, mediante la concesión de un crédito para empezar las obras de reparación.

El templo, con gran sentimiento de los vecinos, hallábase cerrado al culto, á causa del hundimiento de la bóveda y techumbre principal y aperebido de ello el distinguido diputado por aquel distrito, acudió al Ministerio para conseguir, no sin reiteradas instancias, promesa de que el templo sería reparado completamente en dos ó tres presupuestos, á cuyo fin se ha dispuesto que parte de la escasa cantidad, disponible en el actual, se destine á las mencionadas obras.

La piadosa y eficaz iniciativa del señor Marqués de Santa Cruz será agradecida profundamente por el pueblo de Sacramenia.

LOS VENDEDORES DE VINO POR MAYOR

La «Gaceta» ha publicado la Real orden siguiente que lleva fecha 16 de Abril.

Considerando que las cuotas de los vendedores al por mayor de vinos del país, vinagres y alcohol desnaturalizado, comprendidos en el epígrafe 6.º, clase 6.ª, tarifa 1.ª, y de los vendedores también al por mayor, de sidra, sujetos al epígrafe 9.º, clase 9.ª de la misma tarifa, son superiores á las que, respectivamente, pagan los industriales de la clase 8.ª, núm. 8, y de la clase 9.ª, epígrafe único, (vendedores de vinos, en taberna) por lo cual no hay motivo para negar á los reclamantes la facultad que sus similares disfrutan de vender hasta 16 litros de aguardiente compuesto y alcoholes neutros, en cantidad que no sea inferior á cuatro litros ni mayor de 16, con destino exclusivo á establecimientos que preparan productos químicos, farmacéuticos ó industriales, y de

expendir aguardientes compuestos y licores del país.

El Consejo, constituido en Comisión permanente, opina, como los Centros directivos de ese ministerio, que debe acceder á que los industriales del número 6.º, clase 6.ª, tarifa 1.ª, puedan vender alcoholes y aguardientes en la misma forma y condiciones que los del número 8.º, clase 8.ª, y á que los del número 9.º, clase 9.ª, verifiquen aquella operación en la misma forma que los del número único, clase 9.ª bis; pero quedando sujetos unos y otros al cumplimiento de las obligaciones que á los almacenistas y detallistas de líquidos y alcoholes compuestos y licores impone el reglamento de la mencionada Renta.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se impone.

Fiestas de San Isidro en Madrid

Trenes baratos

La Compañía de ferrocarriles del Norte, con motivo de la tradicional romería de San Isidro, ha establecido un servicio de viajeros, con billetes de ida y vuelta desde las estaciones de sus líneas á Madrid y regreso.

Los mencionados billetes se expendrán en los días del 10 al 14 del actual, siendo valederos para el regreso del 15 al 25, y cuestan:

Desde Segovia, 15'55 pesetas en primera clase; 11'70 en segunda, y 7 en tercera; desde Yanguas, 19'40, 14'55 y 8'75; desde Ortigosa, 21'25, 19'95 y 9'60; desde Nava de la Asunción, 22'95, 17'20 y 10'35, y desde Coca, 24'20' 18'15 y 10'90.

Los viajeros procedentes de Segovia harán su viaje de ida en el mixto número 28 que sale de esta capital á las ocho de la mañana, y el de vuelta, en el de la misma clase número 29, que sale de Madrid á las 14'30.

Ecós de Roma

Una encíclica del Papa

Roma 6.—Con motivo del centenario de San Anselmo, el Papa ha publicado una encíclica recordando la lucha perñida y brutal emprendida contra los derechos fundamentales de la Iglesia, y condenando el modernismo.

El documento excita á los obispos á que trabajen para la perfecta unión de todos los católicos con Roma, y á que luchen contra la tendencia á la inercia de la sociedad moderna, la que se deja

conducir por el deseo de buscar una vil neutralidad, hecha de compromisos y recursos censurables.

EN PROVINCIAS

TERRIBLE ACCIDENTE

Un contratista muerto.—Desesperación de un hermano.—Familia desgraciada.

Vigo 6.—En el muelle transversal en construcción hallábase ayer el conocido contratista de obras públicas don Isidro Goicoechea presenciando la operación del transporte de carriles.

De pronto se disparó la manivela de la grúa cuando estaba izando un haz de rieles.

El señor Goicoechea no pudo apartarse y la manivela le dió un terrible golpe en el pecho lanzándole al mar.

El accidente no hubiera sido tal vez grave si otro mayor no viniese instantáneamente.

Tras del cuerpo del señor Goicoechea cayó el atado de carriles que levantaba la grúa, arrastrando al infeliz contratista al fondo, donde quedó enganchado por la pierna izquierda.

Por rápidos que fueron los auxilios resultaron inútiles. Cuando se extrajo el señor Goicoechea, éste era ya cadáver.

Al reconocerlo se vió que tenía fracturada la pierna izquierda y tremendas contusiones en el pecho y la barba.

Un hermano del finado, al ver el cadáver, sufrió un acceso tal de desesperación, que quiso suicidarse, logrando impedirlo los obreros.

Ambos hermanos dirigen los trabajos del muelle por cuenta de un contratista asturiano.

El padre del finado era contratista de las obras del puerto de La Guardia y murió trágicamente en Pontevedra.

Esta desgracia costó la muerte á su esposa.

El desgraciado suceso ha producido penosa impresión en Vigo.

Los ingenieros de minas

La «Gaceta» ha publicado una real orden sobre el ingreso en el Cuerpo nacional de Ingenieros de Minas, disponiendo:

1.º Que en lo sucesivo no tendrán derecho á ingresar en el Cuerpo nacional de ingenieros de Minas y servicio del Estado, conforme á la legislación vigente, los que, previa aprobación de las asignaturas que señala el reglamento de la Escuela, ingresen en la misma con posterioridad al curso de 1909; y

2.º Que cuando las necesidades del Estado lo exijan, se determinará la forma en que habrá de verificarse el ingreso en dicho servicio del Estado.»

IMPRESIONES DE VIAJE

JOSÉ RODAO

«Madrid Cómico», titulábase un periódico festivo, padre espiritual de todos cuantos festivos y literarios han visto y ven la luz en Madrid desde hace... ¡no digo cuantos años, porque me da muchísima vergüenza en ser tan viejo!

Bueno: pues «Madrid Cómico» era por aquel entonces el ensueño de cuantos, bien ó mal, comenzábamos á emborrnar cuartillas, y cuando Sinesio Delgado, el más grande humorista, burla burlando, de la época, publicaba algo de lo mucho que recibía en calidad de colaboración espontánea, el autor de los versos ó del artículo quedaba consagrado y recibía la alternativa de poeta festivo, en aquellos tiempos en que lo eran Eusebio Blasco, Fiacro Iráyzoz, Pepe Estremera, Luis de Ansorena, Eduardo de Palacio, etc., y era coronación del edificio, verse en *mono*: caricaturizado por *Mecachis*, el genial y malogrado dibujante, por Cilla ó Pons.

Claro es, que esto de salir en *mono* era un ensueño que se lograba con dificultad...

Pues hace esos años, muchos, ¡para qué contarlos! José Rodao, entonces ¡ay! un chiquillo, con bigotejo apenas nacido, fué puesto en *mono*, por Cilla, y aun me acuerdo de aquella figura pequeña, subida sobre unos libros, con las disciplinas debajo del brazo, sugestiva y simpática. Tan sugestiva y simpática que, á través de los susodichos años, no se ha borrado de mi recuerdo, y como todo llega en el mundo, el acaso me ha traído á Segovia y, lo primero que he hecho ha sido buscar á José Rodao y saludarle y darle un abrazo.

Me asaltaba la tentación de descubrir á ustedes, los segovianos, este simpático y popular José Rodao, que tan especialísimo lugar ocupa en la noble Segovia, pueblo del que se puede decir que en él toda cortesía tiene su asiento.

Amarrado al duro banco de una galera turquesa,

ó séase á la mesa de una oficina, resolviendo expedientes, poniendo notas, y metido en lances ferozmente antiliterarios y poéticos, vive José Rodao, que puede figurar y figura dignamente en la no muy numerosa pléyade de poetas humoristas españoles.

El me ha llevado por todo Segovia; él me ha enseñado parte de lo mucho digno de contemplación que en Segovia se ofrece: con él he visto ¡también me dá muchísima vergüenza decirlo! una colección de caras bonitas y, sobre todo, de ojos, que ni los del Guadiana; con él he dado fin prematuro á un «sombro», porque no hay paz en la mano saludando, ya que Rodao conoce y es, á lo que

Después, como más tranquilo por la idea de hacerles tan buen servicio, prosiguió en el mismo tono:

«De los cuarenta y cinco hombres que tripulábamos el «Terrible», veinte se hallaban fuera de combate; quince se habían rendido á discreción, y los diez restantes, con el capitán á la cabeza, acorralados como fieras en la proa del bergantín, sosteníamos desesperadamente el honor de la bandera.

«Las balas y las hachas inglesas pronto hubieron reducido nuestro número á cuatro, incluso el comandante. No había, pues, remedio; era preciso morir. Los ingleses no ofrecían cuartel; y aunque lo hubieran hecho, hartos sabíamos que las palabras de esos perros suelen tener cumplimiento en los penales de las bergas.

«Era un espectáculo horroroso, pero magnífico, ver á cuatro hombres, ennegrecidos por la pólvora y cubiertos de heridas, defendiéndose entre cadáveres, que nos hacían tropezar con frecuencia, luchando con treinta enemigos ébrios de sangre.

«El furor y la desesperación redoblaban nuestras fuerzas, resignados como estábamos ya á morir, no queríamos hacerlo sin gloria y sin venganza. Así es, que en medio de pistole-

«Era llegado el momento anhelado: ni un gesto, ni un movimiento, ni una palabra, se percibió á bordo del «Terrible». En medio de tan imponente silencio, gritó el capitán con voz de trueno: —¡Fuego, toda la batería de babor!

«Una descarga de metralla á quemarropa debía, barriendo la cubierta del buque enemigo, preceder al abordaje; mas por un funesto error, no habiéndose combinado bien la puntería con el balance del bergantín, la rociada de balas pasó á mucha altura por encima de las cabezas de la tripulación inglesa, haciéndonos perder con esto todas nuestras esperanzas de triunfo.

«Hábiles nuestros contrarios en aprovecharse de cualquiera ventaja, nos devolvieron la recíproca con más suerte ú oportunidad, y en tales términos, que su artillería harto bien manejada, barrió por completo nuestro puente, después de habernos hecho astillas gran parte de la banda de babor.

«Desde este momento todo fué confusión y desorden en el «Terrible». Nuestros hombres, en su mayor parte muertos ó heridos, se revolcaban en un mar de sangre: los que habían escapado del primer destrozo, viendo ya nuestro buque aferrado, rodeamos al «coman-

parece y merece, estimado por todos los habitantes de Segovia.

Y hemos recordado otros tiempos, y recitado versos, y hablado de todas las cosas posibles y de algunas más y yo he pasado un día dichoso por Segovia y por Rodao, y estoy pidiendo al Dios de cielos y tierra que los asuntos que me traen a la tierra castellana se embrollen para que yo pueda gozar de Segovia y del trato de Pepe Rodao...

Amén. Que quiere decir: Así sea.

Ramiro VILLARINO Y CAMPERO.

Segovia-6-Mayo.

En la Asociación general de Ganaderos

Con bastante concurrencia y animación ha celebrado su Junta anual la Asociación general de ganaderos, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, quien manifestó á la Asamblea que el ministro de Fomento que había prometido su asistencia, no le permitían urgentes ocupaciones de su cargo concurrir.

Aprobada la memoria por unanimidad, hizo uso de la palabra el señor Albarán, solicitando, haciéndose eco de los ganaderos extremeños, explicaciones de la Comisión permanente de la Asociación, acerca de las bases para la construcción de la proyectada Sociedad de abastecimiento de carnes, especialmente sobre si podrían suscribir acciones las colectividades ganaderas que se están organizando en la provincia de Badajoz, ó era necesario hacer esa suscripción individualmente. Consideraban necesarios esos antecedentes, porque en aquella región que existe verdadero estado de opinión en favor de la nueva empresa, hay como en todas, muchos ganaderos pequeños, sin medios para tomar acciones, cosa que podría subsanarse haciéndolo todos colectivamente por las Juntas locales ó Asociación provincial de ganaderos extremeños.

Le contestó el señor marqués de la Frontera, manifestando que la Asociación general de ganaderos sólo era organizadora de la Sociedad de abasto y como tal, como base á discutir en su día por los accionistas, había redactado esas bases y un proyecto de estatutos; pero sin que tuviera interés en sostener esos proyectos; al contrario, aceptará el acuerdo de los accionistas, siempre que vayan encaminados á lograr la unión de los ganaderos y á facilitar el éxito de la nueva empresa.

Hizo presente que la Asociación tiene socios colectivos é individuales, y con esto queda indicado que las Juntas locales existentes en Extremadura y la Asociación provincial ó regional que se constituyan podrán, á su juicio, como tales colectividades, asociarse á la General.

Manifestó, igualmente, que se ha prorrogado el plazo de suscripción de acciones hasta que se celebre la Asamblea de Badajoz, á petición de los ganaderos extremeños, y que la Asociación dará toda clase de facilidades, y así lo ha manifestado á los ganaderos gallegos, para lograr la unión y se acabe con la serie de abusos que tiene alejados á los verdaderos productores de los principales centros de consumo.

A propuesta del señor barón de Velasco, acordó la Junta que una Comisión, designada por la presidencia, asista, en nombre de esta, á la Asamblea que tendrá efecto el 12 del corriente. El proyecto de Cooperativa para la venta de lanas fué muy bien acogido por la Junta,

que por unanimidad acordó un voto de gracias para la presidencia y Comisión permanente.

POR LA PROVINCIA

CUELLAR

Después de larga enfermedad ha fallecido en esta villa en el día de hoy doña Francisca Galicia. Acompañamos en el sentimiento á sus hijos, señores de Valdivieso.

—Con buenas entradas se ha celebrado hoy el mercado, sosteniéndose el precio en los granos mayores, no siendo así en los menores, que indican baja.

—Los campos siguen buenos, siendo necesaria la lluvia que si cayera seguida de calor, la tierra daría una cosecha tan grande como desde hace muchos años no se conoce.

El Corresponsal.

LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Luz é higiene

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto:

1.º Que se recuerde á las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que á su vez la exijan de las locales de primera enseñanza, la obligación de cumplir estrictamente, y sin excusa alguna, los Reales decretos de 20 de Diciembre de 1907 y 7 de Febrero de 1908 en todas sus partes, pero muy particularmente ahora en las relativas á la capacidad é iluminación de las salas de clase de las escuelas públicas.

2.º Que las Juntas locales, en un plazo máximo de seis meses, á contar desde la publicación en la «Gaceta de Madrid» de esta Real orden, y aprovechando preferentemente las próximas vacaciones del estío, procedan á instalar sus escuelas públicas de enseñanza primaria que no tengan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas en locales que las reúnan, bien efectuando en los de hoy las necesarias reformas, bien trasladándolas á otros que cumplan con los preceptos de la instrucción de 28 de Abril de 1905, completados por la orden circular de esa subsecretaría, el 19 de Noviembre último.

3.º Que en los locales no factibles de acomodar á la referida instrucción técnico-higiénica, se hagan, por lo menos, las reformas necesarias para que la iluminación sea completa, la ventilación continuada y la superficie, por alumno, de un metro cuadrado, como mínimo, en los casos en que sea materialmente imposible darle el 1,25 reglamentario.

Donde aun con esta superficie no pueda conseguirse de momento la cubrición necesaria, se adoptarán aquellas precauciones y medidas higiénicas convenientes para que, mediante una ventilación más activa, se evite el peligro que las deficiencias de capacidad del local puedan tener para la salud de la infancia.

4.º Que allí donde el número de alumnos exceda de estas reglas y sea de todo punto imposible proveerlos en seguida de local á propósito, se proceda, como medio provisional y mientras se encuentra nueva escuela, á clasificarlos en dos grupos ó secciones: uno, que da-

rá clase por la mañana, y el otro, por tarde, según las necesidades y circunstancias, que apreciarán, en cada caso, las Juntas locales, de acuerdo con los maestros, siempre atendiendo á facilitar la asistencia á la escuela.

5.º Que se publiquen en los «Boletines Oficiales» los acuerdos que, para cumplir estas disposiciones, adopten las Juntas provinciales de Instrucción pública, las que, en caso de resistencia ó morosidad por parte de alguna Junta local, procederán, al propio tiempo que lo comuniquen á esa subsecretaría, á exigirle las consiguientes responsabilidades.

Teatro Miñón

Como ya hemos anunciado, mañana reaparecerá en el coliseo de la calle de la Victoria, la excelente compañía cómica-dramática «Santos-Piquer», que con tanto acierto dirige el primer actor señor Altarriba.

La obra que se pondrá en escena es el hermoso drama de José Echegaray, «De mala raza».

El domingo, en sección «vermouth», se representará el sainete cómico «El asistente del coronel», y por la noche, á las nueve y media, la comedia de don Joaquín Estébanez «Lo positivo».

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

A las cuatro de la tarde se reanudo la vista de causa seguida contra Mariano San Frutos.

El ministerio fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, modificando sus conclusiones elevando la indemnización de 400 á 750.

La acusación privada á cargo del señor Rivas, mantiene sus conclusiones elevando la indemnización á 5000 pesetas.

El señor Zamarrigo, que actúa como defensor, pide para su patrocinado la absolucón.

El juicio quedó concluido para sentencia.

El juicio de hoy

Esta mañana á las diez ha tenido lugar la vista causa del juicio seguido por el Juzgado de Segovia contra el vecino de San Ildefonso, Teodoro Valdenegro Santos, por el delito de desacato.

Después de la prueba testifical el ministerio fiscal modificó sus conclusiones solicitando para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

El defensor que lo es el señor Romero también modificó sus conclusiones considerando el hecho de falta y por tanto pidiendo pase al Juzgado municipal de San Ildefonso.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Consejo en Palacio

A las diez de la mañana se reunieron ayer los ministros en Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó á la una.

Al salir los ministros, manifestaron que el señor Maura había pronunciado su acostumbrado discurso resumen de los acontecimientos importantes ocurridos en España y en el extranjero.

El discurso del señor Maura tuvo notas muy interesantes.

Al referirse á los asuntos del interior el jefe del gobierno detalló minuciosamente el resultado de las elecciones municipales, haciendo un resumen de los efectos producidos por la nueva ley electoral.

Luego se ocupó el Sr. Maura de la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, y anunció que hoy se declarará en el Congreso la sesión permanente para aprobarlo. El presidente expuso las razones que tenía para adoptar tal resolución, fundada en los propósitos obstruccionistas de las minorías.

También el señor Maura aludió á los alborotos de Orense contra el obispo, quitándoles importancia.

Respecto del exterior, el señor Maura hizo presente la mejor situación de Turquía, é hizo algunos comentarios sobre las dificultades con que tropiezan los partidos monárquicos de Portugal para gobernar, por los frecuentes escándalos que se producen en todas las sesiones de la Cámara.

Después del Consejo permaneció el ministro de Estado cerca de un cuarto de hora conferenciando con el Rey, para ultimar los detalles del próximo viaje de don Alfonso á la capital levantina.

EN OLMBRADA

UN INCENDIO

Tres casas destruidas.—Vecinos en la miseria.

En la tarde del miércoles un formidable incendio que alarmó á todos los habitantes por la rapidez con que se propagaba y por encontrarse todas las casas de aquella manzana llenas de pajones de encañadura, palos de vid y maderas, que podían servir de alimento y propagación del fuego.

El incendio comenzó por el sobrado de la casa del vecino Santiago Cuesta Cantalejo, propagándose con gran rapidez á las de los vecinos Juan Recellado Cantalejo, Maximino Cárdena Muñoz, Ulpiano Cantalejo de Dios y León Cantalejo García.

Tan voraz elemento fué sofocado á las dos horas y media, no pudiendo evitarse que quedaran completamente destruidas las casas de los tres primeros, la mayoría de la posesión del Ulpiano y parte de la del León Cantalejo.

Las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas, y los dueños de las casas destruidas quedan completamente arruinados, pues con el incendio se ha derrumbado toda su fortuna.

Los vecinos trabajaron con gran constancia, evitando que tan formidable incendio destruyera la mayoría de las casas del pueblo.

DE POLÍTICA

El proyecto de comunicaciones marítimas

Puede afirmarse de un modo preciso, que de no encontrarse hoy una solución satisfactoria para los deseos del Gobierno, cosa que parece difícil, esta noche se entrará en la sesión permanente, y no para aprobar un solo artículo, como algunos han supuesto, sino para sacar adelante todo el proyecto mencionado.

¿Qué actitud adoptarán las oposiciones en la lucha que se entabla?

Por lo que respecta al señor Moret, parece que no hace muchas horas expuso su propósito de formular una protesta, si el Gobierno hacía la declaración de prórroga para aprobar únicamente el art. 1.º del proyecto; pero que si la permanente es para todo el proyecto, él permanecería en su escaño al lado de sus amigos, hasta agotar todos los medios reglamentarios que impidan la realización de los propósitos del señor Maura.

Desde que el señor Moret hizo esta declaración á amigos de su confianza

han transcurrido bastantes meses, y sabemos si al presente, habiendo declarado libre la cuestión para los individuos de la minoría liberal procedan como más oportuno lo estimen. Habrá modificado el jefe de los liberales su actitud ó si la modificará en los preliminares de la sesión permanente.

Lo que en ésta ocurra es cosa que puede anticiparse; pero es de presumir que si las oposiciones no van al retroceso—y respecto de las monarquistas esto es cosa que se cree descontada—el Gobierno, con más ó menos esfuerzos, llegará donde se propone.

NOTICIAS MILITARES

Ascenso

Ha sido promovido al empleo de general de división de Artillería é inspector del Cuerpo de brigada don José Barredo.

Los intendentes militares El general Linares, convencido de la necesidad de otorgar un distintivo especial á los intendentes militares, inspectores de Sanidad y auditores, ha dictado una real orden, publicada hoy en el «Diario Oficial», concediendo á dichos oficiales generales el derecho al uso de faja, que será de seda, color amarillo-gran con borlas de oro y el bordado de oro ó plata correspondiente.

Movimiento de viajeros

Anoche salieron en el rápido para Madrid, en viaje de novios, los señores de Arévalo (don Celso.)

—Se encuentra en Segovia el maestro de Carbonero el Mayor, don Zacarías Casado.

—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado á esta población la bella y simpática señorita Josefa Terán.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Francisco Calzuelo, señor Marton, Mr. Albert, don Manuel Torras y Miss Gommers.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.
"Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una faringitis!"
que, irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."
GONZALO OTERO.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabéis ó curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del productivo SCOTT.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÍA, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

SUETOS

Un entierro Ayer tarde después de practicada la autopsia tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del infortunado artillero del Regimiento de Sitio An...

dante, decididos á defendernos hasta morir, puesto que no pudimos atacar hasta vencer.» Al llegar aquí el piloto del «Terrible», se interrumpió: enjugó con el dorso de su mano las gruesas gotas de sudor que se desprendían de su pálida frente, y después de haber vaciado de un trago el vaso que tenía delante, se dispuso á continuar la historia de sus desgracias, á tiempo que el que parecía presidir el grupo, dejó caer por segunda vez el puño sobre la mesa.

—¡Ira de Dios!—exclamó, agitando convulsivamente todos los músculos de su feroz y varonil semblante.—¿Y mi hermano?

Pero antes de que hubiera hallado contestación su pregunta, salió del centro de los catorce una voz destemplada y burlona que decía:

—¡Paréceme que el señor Benito Soto está sentado sobre carbones encendidos...!

Benito Soto, pues ya sabemos su nombre, lanzó al insolente una mirada en la que se reflejaba la ira, mal templada por el desprecio; y después de un momento de indecisión, contestó sin duda provocando por las risas que excitarán las anteriores palabras.

—Y á mí me parece, marrano del Algarbá, que harías mucho mejor en callarte que en

intervenir en las cuestiones de un hombre que te desprecia á tí y á tus trece compañeros.

Un sordo murmullo, precursor de la tormenta, se alzó entre todos los asistentes, las manos buscaron los puñales, y algunos más osados se levantaron lentamente, cual si esperasen la señal de una sangrienta lucha.

La nevada cabeza del piloto Rodríguez sobresalía por cima del grupo de los catorce, y con gesto que parecía habituado al mando, exclamó:

—¡Silencio, todo el mundo! al primero que hable, le mando amarrado á bordo y le hago dar veinte palos sobre un cañón!

La orden era demasiado significativa y terminante para que unos hombres acostumbrados á la obediencia se la hicieran repetir. Cada cual, pues, buscó en el fondo de su vaso un lenitivo contra el rencor que germinaba en su corazón, y la tempestad pudo calmarse nuevamente.

Benito Soto hizo una señal al piloto para que continuara su narración, mientras este decía por lo bajo á su vecino:—Si alguna vez se me vieren los portugueses á sotavento, juro por nuestra señora de la Peregrina que no les he de dejar cabo que no pique con mi puñal.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 23

nio Carretero Rodríguez, víctima del accidente de que ayer dábamos cuenta. Sobre el féretro descansaba una bonita corona de flores naturales regalo del Regimiento.

A tan triste acto, asistieron representaciones de todos los cuerpos y dependencias militares, todos los jefes y oficiales del Regimiento y los individuos de su batería francos de servicio.

Ocupaban la presidencia el gobernador militar señor Heredia, el coronel y teniente coronel del regimiento de Sitio señores Loriga y Rexach, el médico del Hospital militar señor Estrada y el capellán castrense.

Reiteramos á la afligida familia del artillero muerto la expresión de nuestro sentido pésame.

Boda en La Granja
Ayer en la iglesia de Nuestra señora del Rosario, se unieron con los lazos del matrimonio, don José Budia y doña Braulia Salcedo.

Después de la ceremonia se dirigieron al Salón moderno donde les sirvieron un refresco.

A cobrar
Se halla abierto el pago de la mensualidad de Abril para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Segovia, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 17 del corriente.

Cruz Roja
En la primera quincena de este mes se efectuará en Madrid la inauguración de la gran Exposición de postales organizada por la Cruz Roja Española, Distrito Congreso-Hospicio, Ambulancia número 3, y que ha de resultar interesantísima por el sinnúmero de firmas notables que en ella figuran.

Esta provincia está dignamente representada por don Vicente Carrasco y otros notables artistas.

Esta Exposición se celebrará en el magnífico local que la Casa Singer, Alcalá, 20, ha cedido gratuita y generosamente, dados los fines humanitarios de esta institución.

Colonización interior
Se ha resuelto que por la Junta central de Colonización se formule y remita á dicho ministerio, para su aprobación, el pliego de condiciones facultativas y económicas que ha de regir en la subasta que se celebre conforme á lo prescrito en los Reales decretos de 8 de Enero de 1896 y de 26 Julio de 1898, y dictando reglas para la celebración de las subastas.

Autorización
Por el Gobernador civil de la provincia ha sido autorizado don Enrique Piquer vecino de Madrid para dar funciones de teatro en las noches del sábado y domingo en el coliseo de la calle de la Victoria.

Nombramiento
Ha sido nombrado contador del Ayuntamiento de Alicante el celoso Jefe de la Sección de cuentas municipales de este Gobierno civil y querido amigo nuestro don Gerardo Trillo.

Sea enhorabuena.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

Enferma
Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la bella y simpática señorita Concepción la Cuadra, hija del teniente coronel de Artillería don Emilio.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la enferma.

Matrimonio
Mañana, á las diez y media, contraerán matrimonio en la iglesia de Santo Tomás, Maximino Alvarez Galán y María de la Asunción Giménez Sánchez, ambos solteros.

Ayer fué entregada á sus padres la joven de 20 años de edad, Emilia Lozano, la cual en la tarde del martes último desapareció del domicilio paterno.

En Madrid se ha constituido la Asociación general de estudiantes.

Se invitará á todos los centros docentes de provincias para que nombren un delegado vocal que los represente en la Junta directiva.

Se ha puesto en venta
el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Lotés de impresos para las próximas elecciones de Concejales, á 5 pesetas, en el que va incluido la Ley Electoral.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y

Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.
Alumnos que regresan
Ayer regresaron de su viaje de instrucción á las fábricas de Trubia y Oviedo y algunas otras poblaciones los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

Al mando de los alumnos venía el teniente coronel jefe de estudios de la Academia señor conde de Casa Cante-rac.

Juzgado municipal
Registro civil
Se han inscripto las partidas de nacimiento de los niños Benedicto Reinoro Herranz, Felipe López Miguel y Agustín Contreras Mamso.

Defunciones, no se ha registrado ninguna.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán.
Seis reales caja,

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Presidente de la Junta de Subsistencias, el comandante de la Zona de Reclutamiento, don Carlos Marra; Hospital y Provisiones, cuarto capitán de la misma.

Diario religioso

Santos para mañana
San Miguel.
CULTOS PARA MAÑANA
En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana rosario y ejercicios del mes.

A las seis de la tarde, solemne función de las Flores, con plática y variados cantos, en los que el pueblo tomará parte.

En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

CUÉLLAR
El trigo, se cotizó á 13'50 pesetas fanega.
Centeno, á 9'50 id. id.
Cebada, á 6'25 id. id.
Algarroba, á 7'50 id. id.

TORRE VAL DE SAN PEDRO
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 13'25 pesetas.
Centeno, id. 10'25 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarroba, id. 8'50 id.
Garbanzos para sembrar, id. 20 y 23 id.

SEPÚLVEDA
En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas, id. 8'50 id.

VILLACASTIN
Trigo, la fanega, 13'75 pesetas.
Centeno, id. 10 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarroba, id. 10 id.

TURÉGANO
Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.
Patatas á 1'50 y 1'75 id. arroba.

AYLLÓN
Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 12'87 pesetas.
Centeno, id. 9 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Yeros, á 10 id. id.
Avena, id. 5'25 id.
Muelas, id. 10 id.
Garbanzos, id. 20 id.
Lana sin lavar, la arroba 11 id.
Patatas, 1'25 id. id.

ARÉVALO
Se cotizó el trigo á 54 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 40 id.
Cebada, 31 á 32 id.
Algarrobas, á 28 id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencias del mercado firmes.
Temporal seco calor.

periodistas sobre si la sesión permanente se prolongaría hasta quedar aprobado el primer artículo del proyecto de Comunicaciones marítimas, ó duraría hasta la total aprobación de dicho proyecto.

Mostróse un tanto reservado el señor Maura, contestando que todo dependía de la actitud que las minorías adoptasen, añadiendo que no era á él si no al señor Dato á quien, después de todo, correspondía adoptar las resoluciones procedentes.

Congreso
Comienza la sesión á las tres y media y se hallan presentes los señores Maura, La Cierva, Sánchez Guerra, Besada y Linares.

El señor Romero defiende su proposición encaminada á que el Congreso acuerde se celebren las elecciones de los distritos de Madrid y Valladolid, para cubrir las vacantes que existen.

El señor La Cierva insiste en que no ve la urgencia de convocar esas elecciones parciales y recomienda á las mayorías que voten en contra de la proposición del señor Romero.

Emigrantes españoles
Dicen de Gibraltar que las familias de los emigrantes españoles que no pudieron embarcar ayer por impedírselo el cónsul, recorren las calles implorando la caridad.

Su situación no puede ser más lastimosa.

Enfermo de cuidado
Continúa gravemente enfermo el diputado republicano señor Nougés.

Comisión informadora
Reunida en el Senado la Comisión encargada del proyecto de ley sobre provisión de vacantes de la carrera judicial, ha estudiado las informaciones que se la han enviado y trazado las líneas generales del dictamen.

En casa de Canalejas
En casa del señor Canalejas han celebrado esta mañana una reunión muchos y caracterizados elementos liberales y republicanos.

Entre los reunidos figuraban los señores Gasset, Alvarado, Galdós, Villanueva, Roldán, Aura Boronat, Francos Rodríguez, Fernández de la Torre y otros varios.

Adoptáronse acuerdos encaminados á evitar que el Gobierno llegue hoy á la sesión permanente.

Los republicanos son los que se muestran más intransigentes y se hallan dispuestos á evitar á todo trance que el Gobierno realice su propósito.

Sobre el mismo tema
Respondiendo al llamamiento del señor Maura han llegado hoy muchos diputados de la mayoría, para votar la prórroga de la sesión.

Entre estos se han repartido hoy los turnos para el debate que se avecina.

Lo mismo han hecho los liberales y republicanos, dispuestos á usar de todos los medios para impedir la sesión permanente.

Este está siendo el motivo de todas las conversaciones.

Llegada de Castro
De Santa Fe se anuncian la llegada del señor Castro á aquella capital.

Un suicidio
En Zaragoza ha ocurrido ayer tarde un sensible suceso.

Florentín Ruiz Aznar, de 40 años, zapatero, después de haber pasado el día normalmente, sin que nadie pudiera sospechar sus propósitos, se encerró en su cuarto, disparándose con una pistola vieja un tiro en la sien.

La pistola tenía uno de los cañones inutilizado.

Parece que el citado individuo sufría algunos ataques de alcoholismo y que en uno de esos accesos ha atentado contra su vida.

Falleció en el Hospital.

DE BARCELONA
El matonismo y la embriaguez
En Barcelona se han recibido noticias de un sangriento suceso ocurrido la noche anterior, en el vecino pueblo de San Adrián del Besós.

En ocasión de hallarse la gente joven del pueblo bailando en la plaza Mayor, á los acordes de un piano de manubrio, se presentaron cuatro jóvenes forasteros que estaban embriagados, quienes empezaron á insultar á los que bailaban, promoviéndose un fuerte escándalo.

La actitud agresiva de los forasteros suscitó las protestas de los del pueblo, originándose un tumulto, durante el cual salieron á relucir armas blancas, resultando heridos dos vecinos, ajenos á la cuestión, que habían intervenido para apaciguar los ánimos.

Fueron éstos José Miró Carner, de 56 años, casado, quien recibió una cuchillada en el vientre, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos, y Pedro Llovera Vintrolá, de 45, soltero, con dos heridas gravísimas también en el vientre.

Los convecinos de estos desgraciados se arrojaron sobre los agresores, consiguiendo detener á tres de ellos.

Un inglés agresor
En la estación del Norte un artista inglés que regresaba con su esposa de Sabadell, donde había trabajado en un teatro, agredió á un guardia de consumos que intentó ver lo que contenía un cesto que aquél llevaba, creyendo, sin duda, que trataba de arrebatarlo.

El inglés le emprendió á golpes con el consumero y varios compañeros de éste que acudieron para auxiliarle, siendo por fin sujetado y conducido á la Delegación del distrito.

BOLSA
COTIZACIÓN DE HOY
Interior..... 88'
Amortizable al 5 por 100..... 103'
Acciones del Banco..... 460'
Acciones de Tabacos..... 405'
CAMBIOS
París á la vista..... 117'
Londres á la vista..... 00'
GUERRA

Se venden
dos vacas y una ternera holandesas, de cuatro años, dando leche.
Informará su dueño en la calle de la Parra, núm. 7.

VENTA
de una vaca suiza, bien criada, de 6 años, con buena producción de leche preñada de 6 meses.
Para informes, dirigirse á don Pablo Anaya, en Coca.

Gran invento
Para descubrir aguas, la casa Figuerola, constructora de pozos artesianos, ha adquirido del extranjero aparatos patentados y aprobados por varios Gobiernos, que indican la existencia de corrientes subterráneas hasta la profundidad de 300 metros. Catálogos gratis, por correo, 0'30 pesetas en sellos. Peris y Valero, S. Valencia.

Yegua extraviada
En poder de quien se hallase una yegua pelicana de 4 años calzada de atrás, yerro J R en la nalga derecha que lleva un ramal y collar de suela con un cercerrillo al cuello, lo participará á Julio de Antonio, vecino de Turégano, quien abonará gastos y gratificará.

NITRATO DE SOSA
como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.



LA MODERNA
Gran Buñolería y Churrería
San Francisco, 32
El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que todos los días desde la una de la mañana en adelante, se despacharán en dicho establecimiento, buñuelos y churros confeccionados con esmero y limpieza; así como también se sirven refrescos, cervezas y licores a precios económicos.

¡Labradores!
Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.
Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

ALCANCE DE MADRID
Por teléfono) 4 TARDE
La sesión permanente
Al salir hoy el señor Maura de la Presidencia, fué interrogado por los

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

ESTABLECIMIENTO

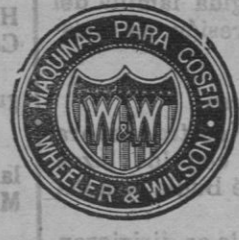
Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA



Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA-BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12, Isabel la Católica, 12

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: A. Novella, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: Montero Calvo, 27

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

La Unión y

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Anbar.

- Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

- Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 lbs. y 1 lb. Nuestros lavadores pueden obtener paises de maravilla, con los cuales los platos sencillos de arroz se convierten en platos de lujo.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y hnfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

JARABE DE RABANO Y ODADO

Recomendado por los medicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.